

**DIEGO DE ALMAGRO  
TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **DIEGO DE ALMAGRO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujo de Efectivo – Método Directo

Notas a los Estados Financieros

US\$ : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses



## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Accionistas y Directores de  
Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cristián Maturana R.', written over a faint grid background.

Cristián Maturana R.

Santiago, 9 de marzo de 2020

KPMG SpA

**ÍNDICE**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS Y PASIVOS .....	4
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES .....	5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO .....	6
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	8
1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.....	8
2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	9
2.1) Período contable.....	9
2.2) Bases de preparación .....	9
2.3) Responsabilidad de la información .....	9
2.4) Moneda funcional y de presentación.....	9
2.5) Bases de conversión.....	9
2.6) Propiedades, planta y equipos .....	10
2.7) Activos intangibles distintos de la plusvalía .....	11
2.8) Deterioro del valor de activos no corrientes.....	11
2.9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	11
2.10) Activos y pasivos financieros .....	12
2.11) Otras provisiones de corto y largo plazo .....	12
2.12) Instrumentos financieros .....	12
2.13) Uso de estimaciones .....	14
2.14) Política de dividendos .....	14
2.15) Estado de flujo de efectivo.....	15
2.16) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes.....	15
2.17) Información financiera por segmento operativo .....	15
2.18) Reconocimiento de ingresos .....	15
2.19) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas .....	16
3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO .....	19
3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés .....	19
3.2) Riesgo de crédito .....	19
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	20
5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES .....	20
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES .....	21
7. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS .....	21
8. FINANCIEROS NO CORRIENTES.....	22
9. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS .....	22
9.1) Beneficios (gasto), por impuestos a las ganancias .....	22
9.2) Conciliación de Impuesto Renta y diferidos .....	23
9.3) Activos y pasivos por impuesto diferido .....	23
10. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES .....	23

11.	CUENTAS POR PAGAR EMPRESAS RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	24
11.1)	Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas	24
11.2)	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	24
11.3)	Transacciones con entidades relacionadas	25
12.	CAPITAL EMITIDO Y RESERVAS	26
12.1)	Capital	26
12.2)	Estructura propietaria	26
12.3)	Distribución de utilidades	26
12.4)	Gestión del capital	27
13.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	27
14.	COSTO DE VENTA	27
15.	COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES	27
15.1)	Gastos de administración	27
15.2)	Ingresos Financieros:	28
15.3)	Costos Financieros	28
15.4)	Diferencia de cambio	28
15.5)	Otras ganancias (pérdidas)	29
15.6)	Resultado por unidades de reajuste	29
15.7)	Otros Gastos por función	29
16.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	29
17.	COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	29
17.1)	Compromisos	29
17.2)	Juicios y contingencias	29
17.3)	Garantías emitidas	30
18.	ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	31
19.	MEDIO AMBIENTE	31
20.	SANCIONES	31
21.	HECHOS POSTERIORES	31

**DIEGO DE ALMAGRO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**  
RUT: 76.536.654 – 2

### ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS Y PASIVOS

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018.  
(Cifras en miles de dólares)

	Notas	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	320	8.219
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	3.014	1.804
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11.1	51	-
Activos por impuestos corrientes, corrientes	18	46	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>3.431</b>	<b>10.023</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	6	3	1.377
Otros activos no financieros, no corrientes	8	2.451	496
Propiedades, planta y equipos	7	87.207	57.206
Activos por impuestos diferidos	9	516	100
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>90.177</b>	<b>59.179</b>
<b>Total Activos</b>		<b>93.608</b>	<b>69.202</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	10	384	46
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11.2	2.332	180
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>2.716</b>	<b>226</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	11.2	67.413	44.244
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>67.413</b>	<b>44.244</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>70.129</b>	<b>44.470</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital pagado	12.1	25.001	25.001
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(1.522)	(269)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>23.479</b>	<b>24.732</b>
Total Patrimonio		23.479	24.732
<b>Total patrimonio y pasivos</b>		<b>93.608</b>	<b>69.202</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.  
(Cifras en miles dólares)

	Notas	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	13	5.618	-
Costo de ventas	14	(2.845)	-
<b>Ganancia bruta</b>		<b>2.773</b>	-
Gastos de administración	15.1	(313)	(131)
Otros Gastos por Función	15.7	(84)	-
Otros Ganancias	15.5	-	165
<b>Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales</b>		<b>2.376</b>	<b>34</b>
Ingresos financieros	15.2	30	184
Costos financieros	15.3	(3.889)	-
Diferencias de cambio	15.4	(201)	(850)
Resultado por unidades de reajuste	15.6	15	148
Ganancia (pérdida), antes de impuesto		(1.669)	(484)
(Gasto) por impuestos a las ganancias	9	416	131
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(1.253)	(353)
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(1.253)	(353)
Ganancia (pérdida) del ejercicio		(1.253)	(353)

	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
<b>Estados de Otros Resultados Integrales</b>		
Ganancia (pérdida) del ejercicio	(1.253)	(353)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto	-	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuesto	-	-
Resultado integral total	(1.253)	(353)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



**DIEGO DE ALMAGRO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**  
**RUT: 76.536.654 – 2**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.  
(Cifras en miles dólares)

	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Notas		
<b>Flujos de efectivo actividades de operación</b>		
<b><u>Clases de cobro por actividades de operación</u></b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	5.303	-
<b><u>Clases de pago</u></b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.264)	(2.800)
Intereses recibidos	14	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(42)	-
<b>Flujos de efectivo netos actividades de operación</b>	<b>2.011</b>	<b>(2.800)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión</b>		
Préstamos a entidades relacionadas	(1.055)	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(37.407)	(23.281)
Compra de activos intangibles	(258)	(507)
Cobros a entidades relacionadas	6.690	-
Intereses recibidos	30	184
Otras entradas de efectivo	4.817	6.199
<b>Flujos de efectivo netos actividades de inversión</b>	<b>(27.183)</b>	<b>(17.405)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	-
Préstamos de entidades relacionadas	15.811	19.726
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(73)	-
Otras entradas de efectivo	1.373	(1.342)
<b>Flujos de efectivo netos actividades de financiación</b>	<b>17.110</b>	<b>18.384</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>(8.061)</b>	<b>(1.821)</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	162	(366)
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(7.899)</b>	<b>(2.187)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	8.219	10.406
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>320</b>	<b>8.219</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**DIEGO DE ALMAGRO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**  
RUT: 76.536.654 – 2

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.  
(Cifras en miles dólares)

	Capital pagado MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial período 01.01.2019	25.001	(269)	24.732	24.732
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Saldo inicial re-expresado	25.001	(269)	24.732	24.732
Ganancia (pérdida)	-	(1.253)	(1.253)	(1.253)
Otro resultado integral	-	(1.253)	(1.253)	(1.253)
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencia	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	(1.253)	(1.253)	(1.253)
Saldo final período actual 31.12.2019	25.001	(1.522)	23.479	23.479

	Capital pagado MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial período 01.01.2018	25.001	85	25.086	25.086
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Saldo inicial re-expresado	25.001	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	(353)	(353)	(353)
Otro resultado integral	-	(353)	(353)	(353)
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencia	-	(1)	(1)	(1)
Total de cambios en patrimonio	-	(354)	(354)	(354)
Saldo final período actual 31.12.2018	25.001	(269)	24.732	24.732

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**DIEGO DE ALMAGRO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**  
RUT: 76.536.654 – 2

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre 2019 y 2018  
(Cifras en miles dólares)

### **1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. (en adelante indistintamente “la Sociedad” o “DATE”) es una sociedad anónima cerrada que se constituyó con fecha 15 de abril de 2016, según consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente bajo el repertorio N°4176 de 2016. El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Santiago.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes N°426 que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, para con ello dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 4, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Ley General de Servicios Eléctricos.

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es la empresa Celeo Redes Chile Limitada, organización perteneciente al conglomerado empresarial Celeo Redes SLU, grupo de compañías dedicado a los rubros de ingeniería, desarrollo y construcción de proyectos de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías.

La Sociedad es una sociedad de giro exclusivo que ejerce como titular de los Derechos de Explotación y Ejecución de la Obra Nueva de transmisión troncal del proyecto Subestación seccionadora nueva Diego de Almagro, “Nueva Línea 2x220 Kv Nueva de Almagro – Cumbres y Banco de autotransformadores 1x75 MVA 500/220 Kv”, del plan de expansión del Sistema de Transmisión Troncal del SIC, establecido mediante decreto supremo 2T de 2016, publicado en el Diario oficial el 6 de mayo de 2016.

El objeto de la Sociedad será la realización, implementación y ejecución del diseño, ingeniería, suministro de equipos, construcción de obras civiles; el montaje, operación, explotación y ejecución de la obra nueva de transmisión troncal del Proyecto “Nueva Línea 2x220 Kv Nueva de Almagro – Cumbres y Banco de autotransformadores 1x75 MVA 500/220 Kv” del Sistema de Transmisión Tronca del Sistema Interconectado Central (SIC).

La inversión referencial indicada en la base de licitación para la adjudicación de los derechos de explotación y ejecución del proyecto “Subestación seccionadora Nueva Diego de Almagro, Nueva línea 2x220 kV. entre S/E Nueva Diego de Almagro – Cumbres y Banco de Autotransformadores 1x750MVA 500/220 kV.”, asciende a MUS\$59.550, el cual fue financiado en un 20% con capital propio y un 80% mediante deuda con entidades relacionadas.

Se estima que el inicio de la etapa de explotación y del reconocimiento de ingresos según lo dispuesto en las Bases de Licitación del proyecto (Decreto Supremo N°2 T de mayo de 2016), el cobro del VATT (Valor Anual de la Transmisión por Tramo) y su fórmula de indexación, constituirá la remuneración del Proyecto por un período de 240 meses sucesivos (20 años), recibiendo una remuneración fija anual de US\$5.291.261, la cual se inició a partir de la fecha de comunicación al Coordinador Eléctrico Nacional por parte de la Sociedad de la puesta en servicio del Proyecto, e ingresos variables que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

Con fecha 15 de enero de 2019, habiendo concluido el proceso de construcción y pruebas correspondientes de la etapa del proyecto asociado a la Nueva Línea 2x220 entre Nueva Diego de Almagro – Cumbres e instalación del Banco de Autotransformadores 1x175 MVA 500/220 kV en la Subestación Cumbres, se hizo efectiva la entrada en operación del Proyecto, quedando las instalaciones en funcionamiento y disponibles para el Sistema Eléctrico Nacional.

Con fecha 24 de julio de 2019 la sociedad matriz Celeo Redes Operación Chile S.A. aportó la totalidad de las acciones de su titularidad en la Sociedad, a su filial CRC Transmisión SpA.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### 2.1) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de flujos de efectivo directo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

### 2.2) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y han sido aprobadas por su directorio en sesión celebrada con fecha 9 de marzo de 2020.

### 2.3) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad que manifiesta expresamente que han aplicado en su totalidad y sin reservas los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

### 2.4) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación corresponde a la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de diferencias de cambio.

De acuerdo al análisis de la Administración, de los factores primarios y secundarios de la NIC 21, la moneda de presentación y la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

### 2.5) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad se convierten a la moneda funcional usando las respectivas cotizaciones al cierre. Los gastos e ingresos en moneda distinta de la moneda funcional, se convierten usando la tasa de cambio existente a la fecha de las transacciones. Las diferencias de valorización producidas se registran en los resultados del período a medida que surgen en la cuenta diferencias de cambio.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.5) Bases de conversión, (continuación)

La cotización para el peso chileno por dólar, de acuerdo con el Banco Central de Chile es la siguiente:

Base de conversión	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Moneda USD	1,00000	1,00000
Pesos Chilenos CLP	0,00134	0,00144
Unidad de Fomento UF	37,81010	39,67614

### 2.6) Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, Planta y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente, al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- 2.6.1.** Costos Activados: Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- 2.6.2.** Gastos Financieros Activados: Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.
- 2.6.3.** Depreciación: Las Propiedades, planta y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlo. La vida útil de las propiedades, planta y equipos y valores residuales se revisan anualmente.

A continuación, se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar la depreciación de las principales clases de activos:

Clase	Años vida útil
Líneas de transmisión	50
Subestaciones	40
Maquinaria y equipos	7

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de presentación.

- 2.6.4.** Obras en ejecución: Las obras en ejecución se presentan valorizadas al costo histórico. Se traspasarán a plantas y equipos en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las obras en ejecución, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- a) Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente, atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específico como genérico.
- b) Gastos de naturaleza operativa, atribuibles directamente a la construcción.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.7) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se componen por aplicaciones informáticas y servidumbres eléctricas. Su reconocimiento contable es al costo de adquisición, neto de su amortización acumulada.

**2.7.1.** Las licencias para programas informáticos: Se contabilizan sobre la base de los costos totales de adquisición e implementación. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas, en promedio, 6 años.

**2.7.2.** Las servidumbres eléctricas: No tienen una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente la información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someterán a pruebas por deterioro de valor anualmente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no ha efectuado desembolsos por este concepto.

### 2.8) Deterioro del valor de activos no corrientes

Al cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no ha identificado deterioro para sus activos no corrientes.

### 2.9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

**2.9.1.** El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley 20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N° 20.780 y la Ley N° 20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo a lo anterior, la sociedad revelará las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Para el presente ejercicio 2018, la tasa de impuesto a la renta corriente será de 27%. La tasa de impuesto diferido para las sociedades sujetas al régimen parcialmente integrado será de 25,5% si se espera que las diferencias temporarias se reviertan en el año comercial 2017, y de 27% si se espera se reviertan a partir del año comercial 2018 o siguientes.

**2.9.2.** Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, (continuación)

#### 2.9.2. Impuestos diferidos, (continuación)

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación: 2014 - 21%; 2015 – 22,5%; 2016 – 24%; 2017 – 25,5%; 2018 – 27%; 2019 – 27%.

### 2.10) Activos y pasivos financieros

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular de los instrumentos financieros.

### 2.11) Otras provisiones de corto y largo plazo

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida que la Sociedad asumirá la cuantía de las deudas.

### 2.12) Instrumentos financieros

**2.12.1** Clasificación y medición: La Sociedad mide inicialmente sus activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio del Grupo para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

La nueva clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocios de la Sociedad, con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales.

Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.12) Instrumentos financieros (Continuación)

- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados del Grupo y se mantienen dentro del modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que ha elegido clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que el Grupo no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio nominal o que no se encuentren dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La contabilidad de los pasivos financieros del Grupo permanece en gran medida igual a la NIC 39. De forma similar a los requerimientos de la NIC 39, la NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocios del Grupo.

**2.12.2** Deterioro: La nueva normativa NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplicó un modelo simplificado para las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico local, donde el Coordinador define, mandata la facturación, y el pago, correspondiente a los documentos generados en el proceso eléctrico de acuerdo a las licitaciones vigentes. Donde da un plazo limitado para su pago (menor a 10 días), por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad en el mercado eléctrico es mínima.

No obstante, la Sociedad ha definido una matriz de incobrabilidad que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.



## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.13) Uso de estimaciones

A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro:

**2.13.1** Propiedades, planta y equipos: El tratamiento contable de la inversión en propiedades, plantas y equipos considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil y la estimación del valor residual para el cálculo de su depreciación.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado de juicio.

**2.13.2** Impuestos diferidos: La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados tributarios atribuibles futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

**2.13.3** Instrumentos financieros: El tratamiento contable de los cambios de los valores razonables de los instrumentos de cobertura que registra la Sociedad.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda.

**2.13.4** Provisiones: Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

### 2.14) Política de dividendos

**2.14.1.** Dividendo Mínimo: El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

**2.14.2.** Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo a lo establecido en los estatutos de constitución de sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que: "La Junta de Accionistas sólo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago".

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.15) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo: Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de bajo riesgo con un vencimiento original de hasta tres meses.

**2.15.1)** Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**2.15.2)** Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**2.15.3)** Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 2.16) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

### 2.17) Información financiera por segmento operativo

La Sociedad gestiona sus operaciones y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo "Transmisión de energía eléctrica".

### 2.18) Reconocimiento de ingresos

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones que incluye entre otras:

- Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004,
- Ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005,
- Ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el de abril de 2008
- Ley 20.936, promulgada el 20 de julio de 2016.

Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Compañía provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. La principal parte de los ingresos está sujeta a tarifas reguladas en los respectivos decretos de adjudicación publicados por el Ministerio de Energía, en tanto que el resto de ellos proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones de la Sociedad.

La principal parte de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Sociedad, que se encuentra sujeta a tarifa regulada, incluye dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del valor de inversión, más ii) el COMA (costos de operación, mantenimiento y Administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.18) Reconocimiento de ingresos (continuación)

Los ingresos sujetos a tarifas reguladas son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores resultantes de la aplicación de lo estipulado en los Decretos de Adjudicación y el marco normativo vigente en relación con la indexación de las tarifas. El servicio de transmisión generalmente es facturado al principio del mes siguiente al mes en el cual el servicio fue prestado y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes.

La Sociedad ha considerado toda la regulación vigente para el mercado en que opera, y ha analizado las circunstancias particulares en base a las concesiones vigentes y a su metodología para los contratos con clientes.

Producto de este análisis, la administración ha determinado que los contratos de las subsidiarias con clientes para el servicio de Transmisión de energía, deben cumplir con la obligación de desempeño de transmisión de energía real efectuada en un periodo determinado e informada por el CEN, por lo cual el ingreso por transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad, se registra en base a la facturación efectiva del período de transmisión, además de incluir una estimación de transmisión de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

### 2.19) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2019:

#### **Nuevas NIIF y CINIIF**

NIIF 16 *Arrendamientos*.

CINIIF 23 *Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias*.

#### **Modificaciones a las NIIF**

*Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos* (Modificaciones a la NIC 28).

*Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa* (Modificaciones a la NIIF 9).

*Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones* (Modificaciones a la NIC 19).

*Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017* (Modificaciones a las NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23).

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.19) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas (continuación)

**Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
<b>Modificaciones a las NIIF</b>	
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
<i>Definición de Negocio</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de Material</i> (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia</i> (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

La aplicación de estas nuevas norma y enmiendas a partir del 1 de enero de 2019 no ha tenido un efecto en los montos reportados en estos estados financieros.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.19) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas (continuación)

#### **Nuevas Normas**

##### **NIIF 16 Arrendamientos**

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 01 de enero de 2019. Las empresas arrendatarias con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portfolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

Esta Interpretación fue adoptada en sus estados financieros para el período actual que comenzó el 1 de enero de 2019, momento en que la Sociedad realizó la evaluación, no teniendo impacto en sus estados financieros, por lo que no se realizaron ajustes por este concepto.

#### **Nueva Interpretación**

##### **CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamientos tributarios.**

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo NIC 12.

Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva.
- Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria.
- La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos.
- El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

Esta Interpretación fue adoptada en sus estados financieros para el período actual que comenzó el 1 de enero de 2019, momento en que la Sociedad realizó la evaluación, no teniendo impacto en sus estados financieros, por lo que no se realizaron ajustes por este concepto.

### 3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Considerando que actualmente el proyecto se encuentra en etapa de construcción, no se identifican riesgos financieros que requieran una evaluación o gestión. No obstante, la Sociedad considera que los riesgos a los cuales podría verse expuesta y que requerirán de su administración una vez avanzada sus transacciones operacionales y comerciales, son los siguientes:

#### 3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés

Dependiendo de la metodología de financiamiento que se establezca para terminar la construcción del proyecto DATE, los riesgos por fluctuaciones en la tasa de interés y moneda de financiación, pueden provocar aumentos extraordinarios en la carga de gastos financieros y devengar costos no operacionales significativos por diferencias de tipo de cambio, que no son compensados naturalmente por la propia estructura de la deuda financiera ni la mezcla de ingresos.

Mitigación:

##### a) Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero

Previo a la decisión de la estructura de financiamiento del proyecto, se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos.

Como medida complementaria, la Sociedad podría tomar instrumentos financieros derivados que permiten acotar las fluctuaciones de las variables dentro de rangos aceptables.

##### b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales:

Durante todo el período de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.

##### c) Adopción del dólar como moneda funcional.

Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotación. Por otra parte, todos los aportes de capital se realizarán en dólares por su equivalente en euros y la deuda estructurada estará también expresada en esa misma moneda de acuerdo a la proporción óptima determinada.

#### 3.2) Riesgo de crédito

La Sociedad tiene como fuente de riesgo de crédito las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión troncal. Todos los ingresos operacionales provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica. Por lo tanto, la Sociedad cuenta con una sólida base de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo N° 23T, de 2015 del Ministerio de Energía, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último resulta en que un periodo de cobranza de 15 días en promedio ponderado para el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que la corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos presentados en el estado de situación financiera del efectivo y equivalentes al efectivo son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
<b>Clases de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
Saldos en banco	25	8
Fondos mutuos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	295	8.211
<b>Total Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>320</b>	<b>8.219</b>

  

	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
<b>Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda</b>		
Monto del efectivo y equivalente al efectivo CLP	300	4.837
Monto del efectivo y equivalente al efectivo USD	20	3.382
<b>Total información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda</b>	<b>320</b>	<b>8.219</b>

El efectivo y equivalentes al efectivo, no tienen restricciones de uso al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

#### 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corresponden a operaciones del giro de la Sociedad. El detalle de este rubro al 31 de diciembre de de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019			31.12.2018		
	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otras cuentas por cobrar, corrientes	1.487	-	1.487	190	-	190
Remanente crédito fiscal (1)	1.527	-	1.527	1.614	-	1.614
<b>Total Deudores Comerciales Corrientes</b>	<b>3.014</b>	<b>-</b>	<b>3.014</b>	<b>1.804</b>	<b>-</b>	<b>1.804</b>
<b>Total Deudores Comerciales</b>	<b>3.014</b>	<b>-</b>	<b>3.014</b>	<b>1.804</b>	<b>-</b>	<b>1.804</b>

(1) IVA crédito fiscal originado en la construcción de la línea de transmisión de la Sociedad. Durante el mes de junio la Sociedad solicitó al SII el reintegro de IVA crédito fiscal originado por la adquisición de activos fijos del proyecto, de acuerdo al beneficio tributario del Artículo 27 Bis de la Ley de IVA.

Estratificación de la Cartera de deudores por venta:

Información al 31 de diciembre de 2019	Al día MUS\$	Total MUS\$
N° Clientes cartera repactada	-	-
Monto cartera bruta	1.487	1.487
<b>Total Cartera</b>	<b>1.487</b>	<b>1.487</b>

  

Información al 31 de diciembre de 2018	Al día MUS\$	Total MUS\$
N° Clientes cartera repactada	-	-
Monto cartera bruta	190	190
<b>Total Cartera</b>	<b>190</b>	<b>190</b>

## 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES (Continuación)

Las cuentas comerciales por cobrar se miden al costo amortizado. Dicha cartera, no se encuentra securitizada y el ejercicio de crédito promedio sobre la venta para la Sociedad es menor a 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después del vencimiento de cada facturación.

NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico nacional, por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad histórica en el mercado eléctrico es mínima, la que, para el período al 31 de diciembre de 2019, alcanza a MU\$0.-

## 6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES

Los saldos de otros activos financieros no corrientes, corresponden a garantías del giro de la Sociedad, para respaldar la operación de la etapa dos. El detalle de este rubro al 31 de diciembre de de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Otros activos financieros no corrientes		
Boleta de Garantía USD	3	1.377
<b>Total otros activos financieros no corrientes</b>	<b>3</b>	<b>1.377</b>

## 7. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta la composición de propiedades, plantas y equipos, al 31 de diciembre de de 2019 y 2018:

<b>Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Neto</b>	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Construcciones en curso	-	57.205
Maquinarias	87.207	-
<b>Totales</b>	<b>87.207</b>	<b>57.205</b>
<b>Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Bruto</b>	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Construcciones en curso	-	57.205
Maquinarias	89.064	-
<b>Totales</b>	<b>89.064</b>	<b>57.205</b>
<b>Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Maquinarias	(1.857)	-
<b>Totales</b>	<b>(1.857)</b>	<b>-</b>



## 7. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS (Continuación)

Movimientos al 31 de Diciembre de 2019

	<b>Construcciones en curso</b>	<b>Maquinarias</b>	<b>Totales</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b>Saldos iniciales netos al 01.01.2019</b>	<b>57.206</b>	-	<b>57.206</b>
Adiciones	31.859	-	<b>31.859</b>
Depreciación del período		(1.857)	<b>(1.857)</b>
Reclasificaciones	(89.065)	89.065	-
Otros incrementos (Decrementos)		(1)	<b>(1)</b>
<b>Movimientos totales</b>	<b>(57.206)</b>	<b>87.207</b>	<b>30.001</b>
<b>Saldos finales netos al 31.12.2019</b>	<b>-</b>	<b>87.207</b>	<b>87.207</b>

Movimientos al 31 de diciembre de 2018

	<b>Construcciones en curso</b>	<b>Maquinarias</b>	<b>Totales</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b>Saldos iniciales netos al 01.01.2018</b>	<b>31.644</b>	-	<b>31.644</b>
Adiciones	25.562	-	<b>25.562</b>
<b>Movimientos totales</b>	<b>25.562</b>	-	<b>25.562</b>
<b>Saldos finales netos al 31.12.2018</b>	<b>57.206</b>	-	<b>57.206</b>

Con fecha 15 de enero de 2019, habiendo concluido el proceso de construcción y pruebas correspondientes de la etapa del proyecto asociado a la Nueva Línea 2x220 entre Nueva Diego de Almagro – Cumbres e instalación del Banco de Autotransformadores 1x175 MVA 500/220 kV en la Subestación Cumbres, se hizo efectiva la entrada en operación del Proyecto, quedando las instalaciones en funcionamiento para el Sistema Eléctrico Nacional.

Detalle de la depreciación del ejercicio.

	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Depreciación del periodo		
Costo de venta	(1.857)	-
Total depreciación	(1.857)	-

## 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

El detalle de los otros activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
<b>Otros activos no financieros no corrientes</b>		
Anticipo indemnización servidumbre eléctrica	2.451	496
Total otros activos no financieros no corrientes	2.451	496

## 9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

### 9.1) Beneficios (gasto), por impuestos a las ganancias

El detalle de resultado por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Resultado por impuesto a las ganancias		
Ingreso (gasto) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	416	131
Total Resultado por impuesto a las ganancias	416	131

## 9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

### 9.2) Conciliación de Impuesto a las ganancias y diferidos

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	Tasa de impuesto 2019	Saldo al 31.12.2019 MUS\$	Tasa de impuesto 2018	Saldos al 31.12.2018 MUS\$
Ganancias antes de impuestos		(1.669)		(484)
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27%	451	27%	131
Más (menos)				
Incremento (decremento) por diferencias temporales	-2,07%	(35)	0%	-
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	-2,07%	(35)	0%	-
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	24,93%	416	27%	131

### 9.3) Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle de los Impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al 01.01.2018 MUS\$	Reconocido en Resultados del Ejercicio 2018 MUS\$	Saldo final al 31.12.2018 MUS\$	Reconocido en Resultados del Ejercicio MUS\$	Saldo final al 31.12.2019 MUS\$
Pérdidas fiscales	10	131	141	416	557
Total activos por impuestos diferidos	10	131	141	416	557
Pasivos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al 01.01.2018 MUS\$	Reconocido en Resultados del Ejercicio 2018 MUS\$	Saldo final al 31.12.2018 MUS\$	Reconocido en Resultados del Ejercicio MUS\$	Saldo final al 31.12.2019 MUS\$
Intereses devengados activados	41	-	41	-	41
Total pasivos por impuestos diferidos	41	-	41	-	41
Impuestos diferidos netos	(31)	131	100	416	516

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		
Proveedores Nacionales	287	46
Iva Débito Fiscal	97	
Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	384	46

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el período medio para el pago a proveedores es de máximo 30 días, por lo que el valor razonable no difiere en forma significativa de su valor contable.

## 11. CUENTAS POR PAGAR EMPRESAS RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de las cuentas por pagar a entidades relacionadas corresponden a operaciones del giro de la Sociedad. El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

### 11.1) Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas

Nombre de la entidad relacionada	Naturaleza de la relación	Descripción De la operación	País	Total Corrientes		Total no Corrientes	
				31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Elecnor S.A.	Matriz común	Reembolso de gastos	Chile	51	-	-	-
Total cuentas por pagar empresas relacionadas				51	-	-	-

Los saldos con las sociedades relacionadas de Chile, fueron generados en moneda dólar estadounidense.

### 11.2) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Nombre de la entidad relacionada	Naturaleza de la relación	Descripción De la operación	País	Total Corrientes		Total no Corrientes	
				31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Celeo Redes Chile Ltda.	Accionista	Préstamo	Chile	1.886	76	3.634	44.244
Celeo Redes Operación Chile S.A.	Accionista	Préstamo	Chile	164	104	-	-
CRC Transmisión SpA	Matriz común	Préstamo	Chile	282	-	63.779	-
Total cuentas por pagar empresas relacionadas				2.332	180	67.413	44.244

Con fecha 6 de diciembre, producto de un financiamiento obtenido por su matriz, la Sociedad cambió parte de la deuda que mantenía con Celeo Redes Chile Ltda. a tenerla con su matriz CRC Transmisión SpA, quien pagó parte de la deuda a su antiguo acreedor.

Los saldos con las sociedades relacionadas de Chile, fueron generados en moneda dólar estadounidense.

**11. CUENTAS POR PAGAR EMPRESAS RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)**

**11.3) Transacciones con entidades relacionadas**

Rut	Sociedad	País Origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2019 MUS\$	(Cargo)/ Abono efecto en resultado 2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	(Cargo)/ Abono efecto en resultado 2018 MUS\$
96.791.730-3	Elecnor Chile S.A.	Chile	Filial de la matriz	Contrato de construcción	50.859	-	(24.148)	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en chile	Servicio de administración	(340)	(340)	(393)	(375)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en chile	Contrato Pre Operacional	(648)	(648)	(410)	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en chile	Recuperación de gastos	-	-	72	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en chile	Interés Préstamo	(3.607)	(3.607)	(2.290)	(2.290)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz del grupo en chile	Préstamo (*)	15.811	-	19.726	-
76.899.848-5	CRC Transmisión SpA	Chile	Matriz común	Préstamo	6.690	-	-	-
76.899.848-5	CRC Transmisión SpA	Chile	Matriz común	Interés Préstamo	(282)	(282)	-	-
76.899.848-5	CRC Transmisión SpA	Chile	Matriz común	Pago Préstamo	(1.055)	-	-	-

(\*) Corresponde al financiamiento otorgado en octubre y diciembre de 2017, por Celeo Redes Chile Ltda. en moneda dólar, con plazo a 5 años y un interés del 6,5%. Los saldos con las sociedades relacionadas de Chile, fueron realizados en moneda dólar estadounidense.

No existen garantías, dadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

No existen deudas de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

## 12. CAPITAL EMITIDO Y RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2019 del total del capital emitido y pagado es el siguiente:

### 12.1) Capital

Número de Acciones	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Serie			
Única	25.001.000	25.001.000	25.001.000

Capital emitido	31.12.2019 Capital suscrito MUS\$	31.12.2018 Capital suscrito MUS\$	31.12.2019 Capital pagado MUS\$	31.12.2018 Capital pagado MUS\$
Serie				
Única	25.001	25.001	25.001	25.001

Con fecha 30 de mayo de 2017, se celebró la primera junta extraordinaria de accionistas, donde entre otras materias, se aprobó el aumento de capital con objeto de financiar la construcción del proyecto, en 25 millones de acciones a US\$1 Dólar estadounidense cada una. Dicho aumento fue suscrito en ese entonces, únicamente por el accionista controlador Celeo Redes Operación Chile S.A., quedando las participaciones como lo describe el punto 12.2.

### 12.2) Estructura propietaria

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Socios	Participación	Participación
	31.12.2019 %	31.12.2018 %
Elecnor S.A. (España)	0,01	0,01
CRC Transmisión SpA	99,99	-
Celeo Redes Operación Chile S.A.	-	99,99
<b>Total participación</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Con fecha 22 de julio de 2019, se materializa el aporte de la totalidad de las acciones de la Sociedad mantenidas por el accionista Celeo Redes Operación Chile S.A. transfiriéndolas temporalmente a Celeo Redes Chile Ltda. quien las aportó a la actual matriz CRC Transmisión SpA. como parte de una nueva estructura de financiamiento.

### 12.3) Distribución de utilidades

	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Utilidad/(pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(1.253)	(353)
<u>Ajustes según política</u>		
Variaciones del valor razonable reconocido en resultados del ejercicio	-	-
Depreciación del ejercicio	1.857	-
<b>Utilidad/(pérdida) Líquida a Distribuir del Ejercicio</b>	<b>604</b>	<b>(353)</b>

Los Accionistas han acordado unánimemente no distribuir utilidades acumuladas o del ejercicio registradas al 31 de diciembre de 2019, al igual que el año anterior.

## 12. CAPITAL EMITIDO Y RESERVAS, (Continuación)

### 12.4) Gestión del capital

La Sociedad administra su capital para asegurar la realización del proyecto y continuar como negocio en marcha mediante la mitigación de los riesgos de cambio y la maximización de la rentabilidad a los accionistas a través de un adecuado balance entre deuda y capital.

Al 31 de diciembre de 2019 se entiende por capital sólo al capital emitido, suscrito y pagado.

## 13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, la composición de los ingresos de actividades al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias		
Ingresos regulados, peajes y transmisión	5.618	-
Total ingresos de actividades ordinarias	5.618	-

Los ingresos registrados se componen principalmente por los servicios de transmisión de energía, reconocidos por la Sociedad, a partir de su puesta en servicio, desde el 15 de enero de 2019. No existiendo contraprestaciones pendientes por entregar.

## 14. COSTO DE VENTA

A continuación, la composición de los costos de venta al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Costo de Ventas		
Operación y Mantenimiento EERR	(988)	-
Depreciación línea de transmisión	(722)	-
Depreciación subestaciones	(1.135)	-
Total costo de venta	(2.845)	-

## 15. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

A continuación, la composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

### 15.1) Gastos de administración

El detalle de Gastos de Administración es el siguiente:

	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Gastos de Administración		
Gastos asesorías y honorarios	(117)	(115)
Gastos de servicios y arriendos	(16)	(12)
Otros gastos de administración	(180)	(4)
Total gastos de administración	(313)	(131)

## 15. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES (Continuación)

### 15.2) Ingresos Financieros:

	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Ingresos financieros		
Intereses por inversiones financieras	30	184
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>30</b>	<b>184</b>

### 15.3) Costos Financieros

	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Costos financieros		
Intereses de préstamos bancarios	-	-
Intereses de préstamos empresas relacionadas	(3.889)	-
Gastos y comisiones bancarias	-	-
<b>Total costos financieros</b>	<b>(3.889)</b>	<b>-</b>

### 15.4) Diferencia de cambio

El detalle de las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Diferencia de cambio		
<b>Diferencia de cambio Activos:</b>		
Efectivo y Equivalentes al efectivo	(1)	(423)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(101)	(485)
Otros activos financieros, no corrientes	(50)	(4)
<b>Total diferencia de cambio Activos</b>	<b>(152)</b>	<b>(912)</b>
<b>Diferencia de cambio Pasivos:</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	4
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, corriente	(49)	58
<b>Total diferencia de cambio Pasivos</b>	<b>(49)</b>	<b>62</b>
<b>Total efecto neto</b>	<b>(201)</b>	<b>(850)</b>

## 15. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES, (Continuación)

### 15.5) Otras ganancias (pérdidas)

El detalle de otras ganancias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Resultado por otras ganancias		
Ventas no habituales	-	165
Total Resultado por otras ganancias	-	165

### 15.6) Resultado por unidades de reajuste

El detalle del resultado por unidad de reajuste al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Resultado por unidades de reajuste		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	15	148
Total Resultado por unidades de reajuste	15	148

### 15.7) Otros Gastos por función

El detalle de otros gastos por función al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente

Otros Gastos por Función	31-12-2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Gasto Construcción BDM	(84)	-
Totales	(84)	-

## 16. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no registra activos y pasivos contingentes.

## 17. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Sociedad no ha adquirido nuevos compromisos durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

### 17.1) Compromisos

La Sociedad no ha adquirido nuevos compromisos durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

### 17.2) Juicios y contingencias

La Sociedad no posee juicios ni contingencias al 31 de diciembre de 2019 y 2018.



17. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS, (Continuación)

17.3) Garantías emitidas

A continuación, detallamos las garantías emitidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Sociedad	Garante	Tipo de Garantía	Tipo de garantía	Monto garantía	Saldo al 31.12.2019 MUS\$	Liberación de garantías	
						2020 MUS\$	2021 y Más MUS\$
Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.	Ministerio de Bienes Nacionales	Garantiza la seriedad de la oferta	Directa	50 UF	1.890,51	1.890,51	-
Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.	Ministerio de Bienes Nacionales	Garantiza la operación etapa 2	Directa	14 UF	529,34	529,34	-
Total garantías emitidas					<b>2.419,85</b>	<b>2.419,85</b>	

Sociedad	Garante	Tipo de Garantía	Tipo de garantía	Monto garantía	Saldo al 31.12.2018 MUS\$	Liberación de garantías	
						2019 MUS\$	2020 y Más MUS\$
Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.	Ministerio de Bienes Nacionales	Garantiza la seriedad de la oferta	Directa	337,14 UF	15	14	-
Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.	Ministerio de Bienes Nacionales	Garantiza la operación etapa 2	Directa	MUS\$1.339	1.339		1.339
Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.	Ministerio de Bienes Nacionales	Garantiza la buena ejecución de la obra	Directa	350 UF	14	14	
Total garantías emitidas					<b>1.368</b>	<b>28</b>	<b>1.339</b>

## 18. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuesto corrientes se detallan a continuación:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	MUS\$	MUS\$
Activos por impuestos corrientes		
Pagos provisionales mensuales	46	-
Totales	<u>46</u>	<u>-</u>

## 19. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad y sus contratistas, deben cumplir con la normativa y legislación ambiental establecida para las empresas que operan en el sector de energía, particularmente en la industria de la construcción e instalación de líneas de transmisión y subestaciones estacionadas en su trayecto.

La Sociedad teniendo en consideración los nuevos proyectos de inversión en curso y cumpliendo con la legislación vigente, efectúa sus evaluaciones ambientales a través de su contratista con Declaraciones de Impacto Ambiental o Estudios de Impacto Ambiental, los que son preparados por consultores externos independientes.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha efectuado desembolsos por costos medioambientales en la construcción del proyecto. Ni existen otros compromisos por este concepto durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

## 20. SANCIONES

No existen sanciones cursadas a la Sociedad o a sus administradores por la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019.

## 21. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 24 de febrero de 2020 se publicó la Ley N° 21.210 sobre modernización tributaria, que establece como régimen general, el sistema parcialmente integrado, bajo el cual se aplica una tasa de impuesto corporativo de 27% para todas las empresas (o grupo de ellas) que individualmente o en conjunto, generen ingresos superiores a 75.000 UF anualmente y establece un régimen integrado, pro-Pyme para las demás empresas. La reforma considera también, una norma transitoria que permite el aprovechamiento de una depreciación instantánea por el 50% de la inversión en propiedades, planta y equipo construidos o comprados a partir del 1° de octubre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2021, y el 50% restante puede acogerse a la depreciación acelerada, la cual en caso de ser utilizada podría cambiar el saldo registrado como pasivo por impuesto a la renta y el activo por impuesto diferido asociado a propiedades, planta y equipo, disminuyendo su saldo, lo que podría generar una reclasificación entre las cuentas de balance y no un efecto en el resultado financiero. Adicionalmente, establece la eliminación gradual del pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA), no existiendo a partir del año 2024 la posibilidad de recuperar el impuesto que tengan los dividendos percibidos por una sociedad que presente pérdida tributaria, y por lo tanto, se elimina la realización del activo por impuesto diferido asociado a la pérdida tributaria en la medida que la posibilidad de recuperación haya sido por la mecánica de la imputación de los dividendos.

Cabe señalar que a la luz de las modificaciones que se han hecho a las distintas normas tributarias, como ley del IVA, Ley de la Renta y Código Tributario dentro de las principales, la Sociedad deberá evaluar los efectos que en particular le afectarán, las que tienen una vigencia general a contar del 1° de marzo de 2020, sin perjuicio de la vigencia especial que tienen diversas normas modificadas, como por ejemplo, las introducidas en materia de impuesto a la renta que rigen a contar del 1° de enero de 2020.

En el período comprendido entre el 1 de enero 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019.